

LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN COMO MECANISMO DE CONVERGENCIA PARA LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Irma Cecilia ORTEGA MORENO

Unidad Tepepan
Instituto Politécnico Nacional
(México)

Ana Lilia CORIA PÁEZ

Unidad Tepepan
Instituto Politécnico Nacional
(México)

Emma Frida GALICIA HARO

Unidad Tepepan
Instituto Politécnico Nacional
(México)

RESUMEN:

La desigualdad es un tema actual que requiere acciones para su reducción en todo el mundo. En ese sentido, la educación ha sido considerada un instrumento para su reducción ya que puede afectar desde el nivel de ingresos de los individuos hasta su participación política y social. De este modo se pretende comprobar si realmente la inversión en educación disminuye la desigualdad económica. Para ello se analizaron los argumentos a favor y en contra de dicha relación. Encontrándose que la educación no es el componente que determine la desigualdad sino que existe una diversidad de factores que hay que considerar e implementar en conjunto para atacar un problema tan complejo como políticas laborales de protección, políticas de inclusión financiera, entre otras. También se encontró que la educación puede incrementar la desigualdad en lugar de disminuirla cuando no se consideran factores de sociales, culturales, políticos, económicos, históricos y espaciales.

Palabras claves: Educación, capital humano, desigualdad, política educativa.

INTRODUCCIÓN

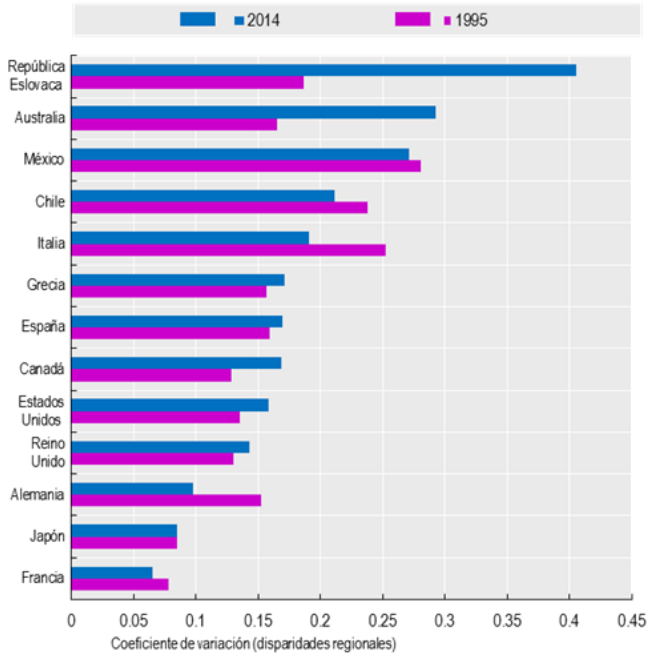
Actualmente sorprende el número de países en los que ha aumentado la desigualdad de los ingresos no importando si se tratan de países con una historia de desigualdad alta (Estados Unidos de América) o países considerados como igualitarios como Alemania, Dinamarca y Suecia (Line, Kozul-Wright, & David, 2014).

En este mundo donde las diferencias económicas son cada vez más dispares y la concentración de la riqueza está agrupada en 80 individuos. Una de las mayores demandas y retos de los gobiernos y es la disminución de estas desigualdades. Esta preocupación ha sido retomada por organismos internacionales como puede observarse al incluir por parte de la Organización de las Naciones Unidas dentro

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo de Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. (Line, Kozul-Wright, & David, 2014).

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico realizó el informe *Panorama de las Regiones OCDE 2016* donde se observa que la desigualdad en los ingresos está empeorando en muchos países así como las disparidades en vivienda, seguridad y calidad del aire (OCDE, 2016). Ejemplo de los resultados obtenidos se muestran en la siguiente figura:

Figura 1. Disparidades regionales en el ingreso disponible de las familias



Fuente: OCDE (2016)

Con base a diversos estudios, “economistas han establecido vínculos entre la globalización y la convergencia de ingresos, y parece existir una clara tendencia a superar las brechas de ingresos entre los países”, cuyos resultados se observan con la desaceleración del crecimiento en los países ricos y el crecimiento rápido por países emergentes. No obstante estos resultados, “los recientes acelerones en el crecimiento de los países en desarrollo han coincidido con mayores niveles de desigualdad... que en las economías avanzadas” (Line, Kozul-Wright, & David, 2014).

En este sentido existen mecanismos que empujan tanto a la convergencia como a la divergencia. La convergencia se dirige hacia una reducción y compresión de las desigualdades y es la de mayor interés para mejorar la distribución de riquezas. Ante esto, los diversos organismos internacionales han elaborado propuestas para la reducción de la desigualdad como se presenta a continuación:

Tabla 1. Propuestas de organismos internacionales para abordar la desigualdad

Organismo	Propuestas
ONU	<p>Entre los medios concretos propuestos cabe mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La aplicación del principio del trato especial y diferenciado para los países menos adelantados (PMA); 2) La canalización de asistencia oficial para el desarrollo y el fomento de las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, con destino a los países que se encuentran en situaciones especiales, como los PMA, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral; y 3) La reducción de los costos de transacción de las remesas de los migrantes a menos del 5%. <p>Para reducir la desigualdad dentro de los países habrá que ampliar el margen normativo y fiscal a nivel nacional. Dos variables decisivas serán el empleo y los salarios.</p> <p>El ajuste de los desequilibrios del sistema económico internacional requerirá reformas mundiales del sistema financiero, comercial, monetario, fiscal y de inversiones para reducir la volatilidad.</p>
FMI	<p>Diseñar políticas de tributación y gasto para ayudar a lograr una redistribución con el menor costo posible en términos de eficiencia económica.</p> <p>Alentar la migración, proporcionar transferencias monetarias condicionadas e invertir en salud pública y agricultura.</p>
OCDE	<p>Los responsables de las políticas deben enfocarse en un concepto más inclusivo de crecimiento de la productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de las competencias de los jóvenes y su preparación para un aprendizaje permanente aumentan la cohesión social y la productividad laboral. • Intensificar sus programas activos del mercado laboral, mejorar los sistemas de protección social, afinar su normativa de seguridad laboral y en el lugar de trabajo, y fomentar la aplicación de las leyes laborales. • Reducir las barreras al emprendimiento, el comercio y la inversión, fortalecer el Estado de derecho y erradicar la corrupción en el sector público y privado presentan también una importancia crucial. • Potenciar los flujos de conocimiento entre institutos de investigación y empresas, así como también fomentar la I+D empresarial a través de una combinación eficaz de subvenciones e incentivos fiscales • Mejorar la infraestructura. (OCDE, 2016)
Banco Mundial	<p>Políticas indirectas en promover la inversión sostenida en educación, la acumulación de activos de parte de los pobres y asegurar mecanismos para la movilidad económica y social.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reducir la desigualdad en el acceso a activos productivos.

- 2) Hacer que las instituciones de mercado funcionen mejor para todos mediante mercados financieros y de productos más profundos y unas instituciones laborales más incluyentes.
- 3) Fortalecer la capacidad del Estado para redistribuir la riqueza. Esto implica incrementar sus bajos esfuerzos tributarios, y, en el largo plazo, hacer que los impuestos sean más progresivos mediante un recaudo efectivo de éstos al ingreso y la propiedad. (Ferreira & Walton, 2004)

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa dentro de las propuestas de la OCDE como del Banco Mundial, la educación forma parte de un conjunto de acciones a ejecutar con el fin de disminuir la desigualdad. Es decir, uno de los mecanismos de convergencia más convincentes en términos teóricos es el proceso de difusión de los conocimientos y de la inversión en la capacitación y la formación de habilidades. Pues dicho mecanismo permite el aumento general de la productividad como la reducción de las desigualdades, dentro los países como con el exterior. Ejemplo de ello podría considerarse China como otros países emergentes.

De este modo se puede pensar que la importancia del trabajo humano y de las competencias en la producción de bienes y servicios resulta evidente. Así se esperaría que la participación de los ingresos destinados al trabajo humano y a las competencias aumentaría en tanto que el capital económico disminuiría.

No obstante, no es posible asegurar que esto sea así, es decir que la participación del trabajo en el ingreso nacional haya progresado de manera verdaderamente significativa.

Dado lo anterior, el objetivo del trabajo es revisar los argumentos teóricos y quizá empíricos que señalan como la inversión en educación es un mecanismo de convergencia que puede lograr una reducción de la desigualdad y contrastarlos con los argumentos que van en sentido contrario.

DESIGUALDAD

“Las desigualdades en una sociedad no surgen de la noche a la mañana. Ellas reflejan elecciones conscientes de políticas públicas y, si se toman decisiones equivocadas, el resultado puede perpetuar un sistema de distribución desigual del poder”, señaló el Sr. Alston. (ONU, 2015)

Recientemente el debate sobre la desigualdad y sus repercusiones económicas y sociales ha resurgido con fuerza en todo el mundo. (Amarante & Jiménez, 2016) Tal vez debido a las crisis reciente y en consecuencia se ha dado un incremento de la preocupación pública por una mejor equidad del ingreso (Van der Hoeven, 2010). En este sentido Winnie Byanyima, Directora ejecutiva de la organización benéfica Oxfam afirma que “la desigualdad no solo es perjudicial para el crecimiento, y representa una amenaza para la democracia, sino que también es <<moralmente incorrecta>>” (FMI, 2014).

Por su parte, Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, indica que “el creciente consenso con respecto a los efectos perjudiciales de la desigualdad crea una oportunidad sin precedentes para tomar medidas orientadas a reducirla”. No obstante, Ryder también afirma que se había considerada que la desigualdad era el precio a pagar para que la economía mundial funcionara, pero hoy en día el FMI y otros organismos hablan de una

convergencia entre un mejor funcionamiento de la economía mundial con la creación del empleo y la reducción de la desigualdad (FMI, 2014).

Todo esto da evidencia que la desigualdad se asume como parte del crecimiento o por lo menos con una relación clara. El problema se da cuando la desigualdad es muy marcada se convierte en un desequilibrio que impide el desarrollo convergente.

En este sentido, la hipótesis de convergencia utilizada por diversos organismos internacionales y promovida por el Consenso de Washington, explica en que la integración de una economía no desarrollada con otra que sí lo es, promoverá el crecimiento preferente de la primera, en términos de bienestar y productividad, no se cumple. Por tanto, y los niveles de vida y condiciones económicas de las áreas más pobres no se desarrollan para coincidir con las más prosperas (Novelo y Cordera, 2008 citado en Flores Salgado; 2010; De Haro et al 2015)

En consecuencia identificar la desigualdad es un paso precedente a la tarea de determinar la o las causantes. A continuación se presentan algunos conceptos sobre la misma:

- Para De Haro, Marcelaño & Bojórquez (2015), “las desigualdades son una expresión negativa del desarrollo, limitan el crecimiento equilibrado, incluyente y sostenido al tiempo que brindan oportunidades para algunos y se las niegan a otros.”(pág. 410)
- Tyler Cowen considera que “la desigualdad es un síntoma de un problema más profundo que es la falta de oportunidades” (FMI, 2014).
- La desigualdad no es un fenómeno meteorológico, sino una dinámica social con ganadores y perdedores que es el resultado de un juego de estrategias políticas complejo y ambiguo (Rendueles & Sádabe, 2014, pág. 18)
- Según Jusidman (2009) Eric Wolf y Luis Reygadas sostienen que la desigualdad es un fenómeno indisoluble de las relaciones de poder.

De este modo cuando se aborda el tema de desigualdad, por lo regular se piensa en la desigualdad económica y, sobre todo, en la desigualdad en el ingreso. No obstante este tipo de desigualdad es resultado de una serie de desigualdades provocadas por diversas causas, a la vez que explica el origen de muchas otras. (Jusidman, 2009). Esto mismo lo señalan Ferreira & Walton (2004) al mencionar que “...el análisis económico se concentra en la desigualdad en la distribución de medidas de bienestar individual –como el ingreso de los hogares– existe un creciente reconocimiento de que el bienestar tiene muchas dimensiones, como educación, salud, seguridad y acceso a servicios.” Asimismo indican que el poder político se encuentra distribuido desigualmente, y estas “desigualdades de agencia” están fuertemente ligadas con la desigualdad económica.

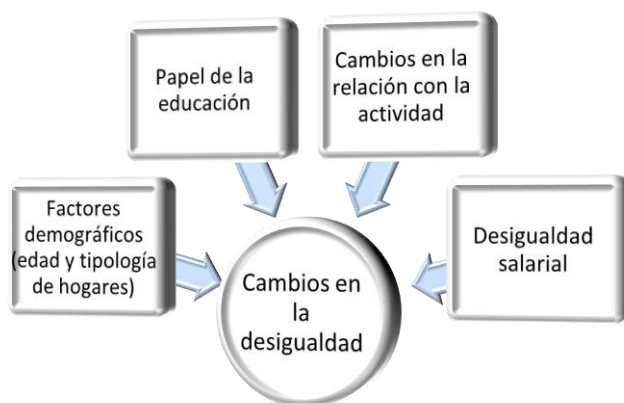
Jusidman (2009) señala como desigualdad fundamental la relacionada “con la propiedad diferenciada de bienes y recursos para la producción o para la obtención de rentas, tales como tierras, recursos naturales, de capital (inmuebles, equipo y maquinaria) y recursos financieros” (pág. 192). Sin embargo, se puede observar que Larrú (2013) va más allá en materia de desigualdad al señalar que existen una desigualdad básica más básica es la de poder o no nacer. Asimismo indica “las desigualdades de acceso a los medios necesarios para la subsistencia: agua y una composición de alimentos y nutrientes básico para el funcionamiento fisiológico del cuerpo” tan importantes como “el acceso, cercanía y calidad de los servicios básicos de salud, reproducción, educación y vivienda y empleo”.

Igualmente para Jeffrey Sachs, director del Instituto de la Tierra en la Universidad de Columbia, existen diversos tipos de desigualdad, entre ellos, la desigualdad del ingreso, de la riqueza, del poder y del bienestar (FMI, 2014).

De esta manera se hace notorio que “para el estudio de la desigualdad social el economista toma como elemento de análisis la renta” la cual asociada a los atributos de educación y riqueza, para el sociólogo la relevancia advierte que junto a la renta se encuentran el estatus y la clase social. Es decir, denota “la posición de poder que un individuo tiene en la jerarquía de las relaciones sociales, y la clase a la que pertenece, definida hoy como la posición que ocupa una persona en *las relaciones sociales de los mercados de trabajo y las unidades productivas*” (Herrera, 2013)

Asimismo es importante señalar que diversos factores han contribuido a una mejor identificación de los cambios en la desigualdad (Adiego & Ayala, 2013):

Figura 2. Factores que llevan a cambios en la desigualdad



Para Ferreira & Walton (2004) existen cuatro factores interrelacionados que parecen explicar la desigualdad en América Latina:

- 1) La distribución de la educación es desigual, en términos de calidad y cantidad (años de escolaridad), así como de otros activos.
- 2) Los trabajadores calificados –aquellos que tienen la mejor educación– reciben salarios mucho más altos que los demás trabajadores.
- 3) Los individuos con ingresos más altos y mejor educación tienden a tener menos niños –de modo que el ingreso dado de una familia significa un ingreso per cápita mayor.
- 4) A pesar de que algunos Estados latinoamericanos intervienen activamente en la economía, en general no redistribuyen mucho ingreso de los ricos hacia los pobres.

Adicionalmente Milonavic & Muñoz de Bustillo (2008) indican que la distribución personal o familiar de la renta existente en un país en un momento del tiempo es el resultado de múltiples factores de distinta naturaleza.

Estos factores son:

- 1) La distinta capacidad de los individuos para obtener rentas en el mercado que dependen de sus propios recursos y su remuneración (naturaleza económica).
- 2) Los ingresos de las personas no son constantes tienen un perfil de U invertida (naturaleza institucional).

- 3) La existencia de explosiones demográficas que afecten de forma asimétrica a los distintos deciles de población o los comportamientos reproductivos diferenciales por clases sociales (naturaleza demográfica).

De esta manera se puede señalar que la desigualdad importa según Anderson (2015) porque:

- 1) Daña el crecimiento económico y desestabiliza la inversión (Wade 2005 y Boeck, 2014 citados en Anderson, 2015). Las desigualdades graves en riqueza e ingresos crean problemas sociales mayores, incluyendo una sociedad “insostenible” (Piketty, 2014).
- 2) La desigualdad persistente y grave podría ser vista como parte constitutiva de, o vista en relación dinámica con la pobreza. La relación sería considerar la pobreza en términos de ingresos pero esta incluye las desigualdades en cuanto a salud, educación y oportunidades de participación política y social. Pobreza dinámica
- 3) Las desigualdades existentes más allá de los límites implícitos pueden entonces considerarse “ilegítimas”, fomentando, a su vez, conflictos disfuncionales y delincuencia. Teorías del contrato social
- 4) La desigualdad grave socava la dinámica central de la autodeterminación popular, a la par del desarrollo individual y social. Se considera que la desigualdad degrada la integridad social, y que quebranta los “círculos virtuosos” de construcción social, además de los sistemas social, de salud y educativos universales.

No obstante los argumentos anteriores existen otros como apunta Malmaeus & Alfredsson (2017):

“...la teoría kaldoriana donde cierto grado de desigualdad favorece la inversión y el crecimiento, ya que los grupos de altos ingresos ahorran más en proporción a su riqueza que los grupos de bajos ingresos. Por el contrario, existen, por supuesto, preocupaciones de que la desigualdad misma pueda afectar la tasa de crecimiento económico. Entre otros, Acemoglu y Robinson (2012) sostienen que la desigualdad económica tiende a erosionar las condiciones sociales para el crecimiento. Al crear incertidumbre en el entorno político-económico, por ejemplo, la igualdad de ingresos puede reducir la inversión (Alesina y Perotti, 1996)”.

Pese a lo anterior también existen argumentos que ligan a la democracia con una distribución de la renta más igualitaria (Milanovic & Muñoz de Bustillo, 2008, pág. 29). La desigualdad es entonces un fenómeno complejo que tiene raíces profundas con diversas causas y consecuencias que pueden verse reflejadas en las condiciones, niveles y esperanzas de vida en la población.

CAPITAL HUMANO Y REDUCCIÓN DE DESIGUALDAD

Teodoro Schultz en la década de los 60 enuncia el concepto capital humano, el cual señala que “tanto los conocimientos como las calificaciones de las personas son asimilables a la noción de capital”. De este modo el capital humano representa el resultado de la inversión que se hace en conocimientos y calificaciones tanto el individuo como la sociedad. Además este autor argumenta que el crecimiento económico de los países puede ser explicado por la inversión en capital humano. (Donoso, 2005, pág. 107)

En este sentido Kutznets señala “que conforme las economías experimentan el crecimiento, el acceso a la educación es capaz de suministrar mejores oportunidades, disminuir las desigualdades y las parcelas más pobres de la población volviéndolos más politizados y capaces de modificar las políticas del gobierno” (Andrade Araujo & Janaina, 2015, pág. 135).

Adicionalmente, el Banco Mundial (2008) indica que “la desigualdad de oportunidades en la adquisición de educación es tan importante como el bienestar económico”, debido a que la educación:

- Es uno de los principales determinantes de los beneficios y el bienestar personal. Por lo tanto la desigualdad de oportunidades educativas puede traducirse en una desigualdad de oportunidades económicas.
- Tiene un considerable valor intrínseco, y por lo tanto la desigualdad de oportunidades para adquirirla podría ser considerada injusta en sí misma.
- Está relacionada con otras capacidades individuales intrínsecamente valoradas, como la participación en las instituciones políticas. Por medio de muchos de estos canales, la desigualdad de oportunidades educativas podría también generar ineficiencias económicas e institucionales.

De este modo los nuevos modelos de crecimiento endógeno incluyen al capital humano como un insumo en la función de producción de un país. Así la educación tiene como rol principal acrecentar la capacidad del individuo para innovar y para adaptar las nuevas tecnologías y al mismo tiempo aumenta su difusión en la economía (Donoso, 2005).

Donoso (2005) señala que el capital humano tiene una incidencia directa y positiva sobre el crecimiento económico y que aquellos países que invierten en forma simultánea en capital físico y humano tendrán mayores tasas de crecimiento económico. Otros autores que convergen en esta misma posición son Shultz, Enreberg y Smith, “que afirman que el aumento en el número de estudios de los individuos desarrolla habilidades y conocimientos, elevando la productividad. Esto permite a las personas adquirir salarios más elevados, disminuyendo las desigualdades de la renta y la pobreza” (Andrade Araujo & Janaina, 2015, pág. 144).

En este sentido los salarios se constituyen una de las partidas más importantes de la renta de las personas. Empero el nivel de desigualdad en la distribución de estos depende de los factores de oferta y de demanda laboral (Choi, 2010).

Figura 3. Factores de la oferta y de la demanda laboral



Fuente: Choi (2010, pág. 32)

Por tanto, el comportamiento del ingreso laboral refleja el menor diferencial entre el salario de los trabajadores de mayor y de menor calificación. En esta línea, varios estudios señalan que uno de los factores preponderantes de la mejora en la distribución del ingreso es el descenso en los retornos provenientes de la educación.

Tabla 2. Aportes para la mejora en la distribución del ingreso

Autores	Aporte
López-Calva y Lustig, 2010; Azevedo, Dávalos, Díaz- Bonilla, Atuesta y Castañeda, 2013	Un descenso en la demanda relativa por trabajadores calificados junto con un crecimiento en la oferta relativa de trabajadores calificados
Gasparini, Galiani, Cruces y Acosta, 2011; De la Torre, Messina y Pienknagura, 2012	Incrementos en los salarios mínimos junto con aumentos en las tasas de sindicalización que benefician a los trabajadores de menor calificación; la desaceleración de la demanda relativa de trabajo calificado en la última década, porque el auge de los precios de los productos básicos habría favorecido la demanda de fuerza laboral no calificada e impulsado a la baja la prima salarial por educación
Lustig <i>et al.</i> , 2013	Un desajuste entre la demanda y la oferta por habilidades y el empeoramiento de la calidad de la educación terciaria, como consecuencia del aumento en su cobertura

Fuente: Elaboración propia con base en Amarante y Jiménez (2016, págs. 43-44) Asimismo en un estudio reciente sobre las explicaciones del incremento de la desigualdad durante la década pasada, Ángeles-Castro (2006) concluye que altos niveles de empleo reducen la desigualdad y en especial para los países en vía de desarrollo, altos niveles de empleo en sectores industriales disminuyen la

desigualdad. Por tanto el diseño de las políticas en estos países deben enfocarse en la generación de empleo y en la reducción de la desigualdad en la renta como objetivos combinados en el diseño de políticas (Van der Hoeven, 2010, pág. 118) En resumen estos autores señalan que la educación sigue siendo decisiva en la explicación de la desigualdad en el periodo más reciente, con una mayor contribución que la que podía observarse dos décadas antes. Esto lo comprueba Adiego & Ayala (2013, pág. 22) mostrando el aumento en la prima salarial de los titulados universitarios y con el notable aumento en estos veinte años del porcentaje de población con estudios superiores.

CAPITAL HUMANO Y AUMENTO DE DESIGUALDAD

No obstante los argumentos anteriores, cabe señalar que en cada país “se manifiesta en condiciones, niveles y esperanzas de vida fuertemente diferenciados entre personas y grupos de población, y determina trayectorias laborales y educativas que profundizan estas distancias.” (Jusidman, 2009, pág. 190) Por lo que es peligroso asegurar un incremento generalizado para toda la población a través de la inversión en educación logrará disminuir la desigualdad. También es claro que algunas proporciones de costo-beneficios sugieren que algunas intervenciones pueden tener altas tasas de retorno que incrementen la educación y puedan tener grandes impactos en la desigualdad y en la pobreza. Sin embargo, Berhman (2011, pág. 38) señala que:

... “todas estas simulaciones sugieren que mientras exista el objetivo significativo de reducir la desigualdad y probablemente sobre todo la pobreza a través de las intervenciones de capital humano, las expectativas podrían no ser cambios masivos a través de estos mecanismos únicamente a menos que existan realmente mejoras masivas en el capital humano de los miembros pobres de la sociedad.”

Es decir, que el desarrollo de la educación y la maximización de la dotación de capacidades en la población no constituyen un bien prescindible en sí, más bien se tratan de variables para el desarrollo. (Donoso, 2005, págs. 110-111)

Cabe señalar que el modelo económico neoliberal, distinguido por la descentralización de los procesos de producción, busca tanto la integración a los mercados internacionales como el crecimiento y revalorización del capital por encima del desarrollo de la estructura productiva. Esto da como resultado nuevos patrones de acumulación económica y nuevas formas de desigualdad. De donde surge la subcontratación que da un sello particular a la movilidad social en la medida en que el ascenso social aparenta estar en función de la productividad, la eficiencia y el mérito personal. De esta forma dichos elementos constituyen un problema mayor, no solo porque generan desigualdades, sino porque se pretende hacerlos compatibles con la democracia (González, 2016, pág. 300).

Existen varios ejemplos en donde un aumento de la desigualdad está asociado con un incremento en la educación:

- La educación en Chile no ha sido una forma de igualdad, sino un recurso de desigualdad ritualizada, controlada y legítima (Mayol, Azócar y Azócar, 2013: 179 citado por González, 2016). Lo cual lo confirma Chacón & Paredes (2015) al señalar que “durante las últimas décadas, Chile se ha destacado por su rápido crecimiento económico, la reducción significativa

de la pobreza absoluta y una escasa disminución de su desigualdad individual de ingresos.”

- En consecuencia se tiene como resultado que el fuerte incremento en la desigualdad salarial observado en Corea entre 1996 y 2000 se debió, fundamentalmente, al incremento en la prima educativa asociada a los niveles educativos superiores. (Choi, 2010, pág. 46).

Otra explicación se encuentra dentro del enfoque de la economía urbana. En este, la teoría del *spatial labor sorting* desarrollada por Combes, Duranton y Gobillon (2008) señala que los individuos más calificados tienden a concentrarse en zonas geográficas donde existen dinámicas que directa o indirectamente incrementan su productividad mediante mecanismos de compartimiento (*sharing*), emparejamiento (*matching*) y aprendizaje (*learning*) (Duranton y Puga, 2004), lo cual incrementa la desigualdad de productividades e ingresos. (Chacón & Paredes, 2015).

En este sentido existe una oportunidad para la planificación de políticas porque la constante atracción de capital humano hacia los grandes centros urbanos es un mecanismo que refuerza la desigualdad espacial dado que la mayor productividad obtenida incrementará los salarios mínimos locales y con ello afecta la geografía económica y sus efectos en la distribución de los ingresos. De este modo estas dinámicas afectan e incrementan la desigualdad en los ingresos y por ende la desigualdad entre los individuos. (Chacón & Paredes, 2015).

Chacón y Paredes (2015) analizan la dimensión espacial de la desigualdad por sus efectos en la equidad social, la eficiencia económica y las políticas territoriales. Ellos encuentran que “los oficios altamente concentrados y con mayor promedio de escolaridad y experiencia tienen un mayor efecto sobre la desigualdad espacial de ingresos”. (pág. 354)

Por otra parte, Morand (1999) define un modelo en el que la distribución del ingreso afecta tanto al crecimiento económico como al crecimiento poblacional. Lo cual se da por medio de la transmisión de capital humano entre generaciones y señala que una economía puede verse atrapada en una trampa de pobreza en donde, o evolucionará hacia una senda de crecimiento económico persistente, acompañado de una caída de la fecundidad. Para que ocurra dicha evolución es necesario que el nivel de capital humano promedio inicial se ubique por encima de cierto umbral que depende del costo de criar a un niño y de la productividad de las inversiones en capital humano. (Salgado-Vega & Zepeda-Mercado, 2012, págs. 14-15). Este argumento también es presentado por Jeffrey Sachs al señalar que a menudo la desigualdad es transmitida y se agrava de una generación a otra; debido a que los ricos pueden “invertir más en capital humano”, por ejemplo, en educación y salud, que los pobres (FMI, 2014).

Otra manera de medir el rendimiento de la mano de obra es a través de observar el salario relativo de los individuos calificados y no calificados, ello se ha observado un sesgo debido al uso de tecnología en favor del trabajo calificado y en detrimento del menos calificado lo que conlleva a una desigualdad salarial. (Huesca & Ochoa, 2016, pág. 167). Esto se fundamenta con la *Hipótesis del Cambio Tecnológico Sesgado* (HCTS), la cual indica que al introducir la tecnología en el mercado laboral se produce un aumento en la demanda de empleados con más habilidades, lo que provoca un sesgo en favor de los trabajadores calificados y en detrimento de los no calificados, provocando un incremento en la desigualdad salarial". (Huesca & Ochoa, 2016, pág. 168)

Otro factor a considerar lo señala Ruiz (2010 citado en De Haro *et al* 2015) quien argumenta que la desigualdad tiene una relación directa con el acceso a la educación y los servicios públicos. En este sentido Vergara (2010 citado en De Haro *et al* 2015) demuestra que la infraestructura básica y social influye en el crecimiento económico; asimismo Birdsall, Ross y Sabot (1996 citado en De Haro *et al* 2015) encuentran que la desigual distribución de la educación en América Latina, tanto en calidad como en cantidad, limita el crecimiento económico e incrementa la desigualdad (pág. 408). A este último argumento se suma Milanovic & Muñoz (2008) quienes establecen que la relación entre la mejora educativa y desigualdad es compleja pues el número de años de escolaridad no indica la calidad de la misma.

Después de estos argumentos con sus respectivos factores centrales se incorpora uno más que podría ser más radical donde Labraña (2012) advierte claramente que el aparato educativo como espacio privilegiado para superar una desigualdad ha dejado de ser aceptado. En este sentido establece que “Ni igualdad ni desigualdad pueden asegurarse a través de la educación” (pág. 23)

Para ello presenta las diferentes corrientes educativas señalando sus métodos y objetivos, dando muestra que ninguna de ellas se enfoca a disminuir o amentar la desigualdad.

Funcionalistas	Visión crítica	Tecnocrática
Privilegiaban la observación de la unidad laboral y diferenciación laboral según el mérito académico	Asegura la reproducción de una sociedad estratificada en clases antagónicas entre sí.	Desarrollo de políticas públicas basadas en análisis económicos, orientados al bienestar general de la sociedad mediante una cantidad de recursos asociados a las organizaciones educativas.
Durkheim y Parson promueven la socialización	Extender las desigualdades entre clases como diferencia académicas y legítimas de rendimiento.	Una mejora en las condiciones de educación incrementa las posibilidades de alcanzar una serie de beneficios en otros ámbitos de la sociedad.

La educación como parte de un sistema y “debido que toda función debe ser satisfecha con idéntica premura en base a la interdependencia de los sistemas, la sociedad no puede conceder primacía a ninguna, resultando por tanto una sociedad carente de centro único” (Labraña, 2012, pág. 23). Por tanto, la educación no puede ser el componente que determine la desigualdad. Más bien, la desigualdad es el resultado del producto de las operaciones del sistema en cuestión (Labraña, 2012)

Para Labraña (2012) existen dos formas de desigualdades educativas:

- 1) Una desigualdad interna, resultado de la asignación autorreferencial de posiciones en el sistema educativo a través de la aplicación del código de selección pedagógica

2) Una desigualdad externa que es la apropiación en otros sistemas de la primera forma de desigualdad.

De este modo el autor no habla de la relación de la desigualdad de riqueza o ingresos o económica como resultado de la educación sino de la desigualdad que produce la educación en ella misma. Finalmente advierte que “la movilidad social a través de la educación existe, pero esta es una asociación que cada vez más es reemplazada por otros factores como los años de experiencia laboral, el origen socioeconómico o el sexo” (Labraña, 2012, pág. 27)

CONCLUSIÓN

La desigualdad es una preocupación a nivel internacional abordada por los diversos organismos internacionales (ONU, FMI, OCDE, BM), los cuales han elaborado diversas propuestas para su disminución entre ellas la inversión en educación.

Sin embargo, se constató a lo largo del trabajo que la desigualdad tiene demasiadas aristas y que la educación no puede ser la única solución para resolver el problema. Pero la educación es un elemento importante debido a que: *i)* es uno de los principales determinantes de los beneficios y el bienestar personal; *ii)* tiene un considerable valor intrínseco, y por lo tanto la desigualdad de oportunidades para adquirirla podría ser considerada injusta en sí misma; *iii)* está relacionada con otras capacidades individuales intrínsecamente valoradas, como la participación en las instituciones políticas.

Como se observó la desigualdad tiene mayormente una identificación económica y es este enfoque el más desarrollado en los estudios conocidos pero el enfoque sociológico aporta diversos factores e indicadores que podrían enriquecer no solo el debate sino las soluciones a la misma.

En este sentido y con base en lo presentado en el documento se puede señalar que:

- Los organismos internacionales reconocen la inversión en la educación como una herramienta para lograr disminuir la desigualdad pero conjuntamente con el desarrollo de políticas públicas que mejoren la distribución del ingreso, permitan la acumulación de activos por parte de los pobres y aseguren mecanismos para la movilidad económica y social.
- La educación no puede ser el componente que determine la desigualdad. Por tanto, se requieren nuevas políticas multifacéticas para promover el crecimiento del empleo y el aumento en salarios, considerando no solamente la educación sino factores demográficos, geográficos, temporales, culturales, etc.
- Entonces, la educación puede ser tanto un elemento que promueva la disminución de la desigualdad como un detonante de la misma como se ha observado a lo largo del documento. Todo dependerá del cuidado en el desarrollo e implementación de los programas educativos orientados para su reducción como a incluir los factores culturales, sociales, históricos, económicos y políticos del contexto en que serán implementados.
- De este modo dentro un marco de reconversión industrial y rápido cambio tecnológico se necesita una profundización en políticas

educativas expansivas secuenciales que permitan la inclusión de la mayor parte de la población excluida (los pobres) en la educación terciaria no solamente en la básica, sin olvidar el propósito social de la educación: la formación de ciudadanos.

- Para obtener igualdad se deben analizar aspectos que permitirán distinguir las percepciones culturales de la desigualdad, el grado de penetración social que tienen y su peso sobre la cultura democrática en términos de la influencia. Sin esto, muy difícilmente se logrará comprender los medios y mecanismos necesarios para su disminución y el desarrollo de políticas educativas efectivas que para la reducción de la desigualdad en cualquier país.

Este trabajo tenía el objetivo de presentar los argumentos en contra y a favor de la injerencia de la educación o en su caso la formación del capital humano reduce las desigualdades, lo cual se considera se ha logrado. No obstante esta revisión ha dejado más interrogantes que respuestas y ha abierto nuevas pautas de investigación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adiego, M., & Ayala, L. (2013). La estructura de la desigualdad de la renta en largo plazo. *Revista de Economía Aplicada*, XXI(62), 5-35.
- Amarante, V., & Jiménez, J. P. (2016). Distribución del ingreso e imposición a las altas rentas en América Latina. *Cuadernos de Economía*, XXXV(67), 39-73.
- Anderson, T. (enero-abril de 2015). ¿Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LX(223), 191-208.
- Andrade Araujo, J., & Janaina, C. (enero-marzo de 2015). Relación entre la desigualdad de la renta y el crecimiento económico en Brasil:1995-2012. *Revista Problemas del Desarrollo*, 180(46), 129-152.
- Banco Mundial. (2008). Desigualdad de oportunidades en el rendimiento educativo en cinco países de América Latina.
- Berhman, J. (2011). How much might human capital policies affect earnings inequalities and poverty? *Estudios de Economía*, 38(1), 9-41.
- Chacón, S., & Paredes, D. (2015). Desigualdad espacial de ingresos en Chile y su relación con la concentración de capital humano. *El Trimestre Económico*, LXXXII(2), 351-377.
- Choi, Á. (2010). Crecimiento y desigualdad en la República de Corea en la década de 1990. *Revista de Economía Mundial*, 27-53.
- De Haro, R., Marceléño, S., & Bojórquez, J. (enero-abril de 2015). Entre la desigualdad y la convergencia (Reseña). *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, LX(223), 407-412.

- Donoso, S. (julio-diciembre de 2005). Analfabetismo, competitividad Económica y desarrollo de la región del Maule: aportes para la discusión. *Panorama Socioeconómico*, 23(31), 106-117.
- Ferreira, F., & Walton, M. (2004). *La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia?* Colombia: Banco Mundial en coedición con Alfaomega.
- Flores Salgado, J. (2010). hacia el mercado común norteamericano. *Análisis económico*, XXV(58), 185-207.
- FMI. (12 de Abril de 2014). *La desigualdad perjudica gravemente el crecimiento, según los participantes en un seminario del FMI*. Obtenido de Boletín del FMI: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sores041214a>
- González, C. (mayo-agosto de 2016). Cultura democrática y percepciones de la desigualdad: México y Chile en perspectiva comparada. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI(227), 295-324.
- Herrera, D. (2013). Sociología y desigualdad social. La responsabilidad científica del sociólogo: un compromiso cívico de ciudadanía. *Nómandas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*(38). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18128245017>
- Huesca, L., & Ochoa, G. (octubre-diciembre de 2016). Desigualdad salarial y cambio tecnológico en la frontera norte de México. *Revista Problemas de Desarrollo*, 187(47), 165-189.
- Jusidman, C. (marzo-abril de 2009). Desigualdad y política social. *Nueva Sociedad*(220), 190-126.
- Labraña, J. (Mayo de 2012). La educación como garantía de igualdad o desigualdad en la sociedad moderna: observaciones des la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad*, 17-33.
- Larrú, J. (2013). Polarización, desigualdad y ayuda al desarrollo en América Latina. *América Latina Hoy*(63), 45-64.
- Line, C., Kozul-Wright, R., & David, P. (Abril de 2014). *Objetivo 10- Por qué es importante combatir la desigualdad*. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de Crónica ONU: <https://unchronicle.un.org/es/article/objetivo-10-por-qu-es-importante-combatir-la-desigualdad>
- Malmaeus, J., & Alfredsson, E. (2017). Potential consequences in the economy of low or no growth - short and long term perspectives. *Ecological Economics*(134), 57-64.
- Milanovic, B., & Muñoz de Bustillo, R. (2008). La desigualdad de la distribución de la renta en América Latina: situación, evolución y factores explicativos. *América Latina Hoy*(48), 15-42.

- OCDE. (16 de Junio de 2016). *Las desigualdades regionales empeoran en muchos países, señala la OCDE*. Obtenido de Medios: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/las-desigualdades-regionales-empeoran-en-muchos-paises-ocde.htm>
- Onrubia Fernández, J., & Picos Sánchez, F. (septiembre-diciembre de 2013). Desigualdad de la renta y redistribución a través del IRPF 1999-2007. *Revista de economía aplicada*, XXI(63), 75-115.
- ONU. (18 de marzo de 2015). *Experto de la ONU en pobreza y derechos humanos visita Chile en un momento coyuntural*. Obtenido de Destacados Nacionales, Noticias: <http://www.onu.cl/onu/tag/desigualdad/>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.
- Rendueles, C., & Sádabe, I. (2014). Representaciones y medidas de la desigualdad. Una reflexión teórica- metodológica. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 33(1), 13-34.
- Salgado-Vega, J., & Zepeda-Mercado, G. (enero-marzo de 2012). Desigualdad y crecimiento en México: un análisis por entidad federativa. *Papeles de población*(71), 213-237.
- Van der Hoeven, R. (julio-diciembre de 2010). Empleo, desigualdad y globalización: una preocupación continua. *Cuadernos de administración*(44), 115-124.